

En la ciudad de Guayaquil, al uno de marzo del año dos mil diecisiete y en el domicilio social de la entidad, siendo las 14 horas se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de REGIONE S.A.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asiste el Sr. Javier Cáceres Toledo, Sra. Nicole Kroll Rivadeneira, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito. En su calidad de Secretaria funge la señora Michaela Palm Rodríguez.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación de Acta de la reunión.

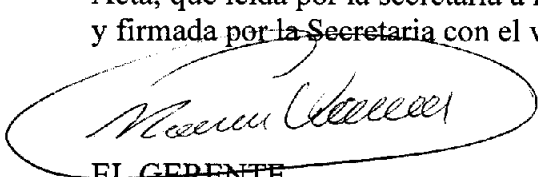
Preside la reunión la Gerente, la Sra. Narcisa Vásquez Vélez y le asiste la secretaria.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y Quorum se declara la junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

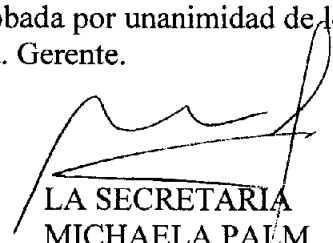
PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborados por el Ing. René Villón, Contador.

SEGUNDO.- Se suspende la reunión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por la secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el visto bueno de la Srta. Gerente.



EL GERENTE

NARCISA VASQUEZ VELEZ



LA SECRETARIA
MICHAELA PALM